

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 441 /
DECLARA DESIERTA LICITACION.
AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 18 de Febrero de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3441 de fecha 04.12.2013 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl para la contratación de ejecución de la obra "**Construcción Casetas Sanitarias sector Los Lirios III Etapa, comuna de Requínoa**". Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos. Designa comisión evaluadora de ofertas.

El Memo N° 56 de fecha 14.02.2014, de la SECPLA, mediante el cual informa que en el marco de Licitación 3656-90-LP14, para la contratación de la obra "**Construcción Casetas Sanitarias sector Los Lirios III Etapa, comuna de Requínoa**", según Informe Razonado que se adjunta, se presentó solo un oferente, el que no presentó antecedentes y por tanto, no cumple con los requisitos establecidos en las Bases. Consecuente con lo anterior correspondería Declarar Desierta la Licitación y proceder a un nuevo proceso. Con el fin de acelerar el proceso adjunta DVD con los antecedentes (Bases Administrativas Generales y Especiales, Términos Técnicos de Referencia, Planos), incorporando en las Bases Administrativas Especiales la Inscripción en el Registro MINVU a objeto de aumentar el número de ofertas.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

DECLARASE Desierta Licitación N° 3656-90-LP14 por contratación de la obra "**Construcción Casetas Sanitarias sector Los Lirios III Etapa, comuna de Requínoa**".

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl para la contratación de ejecución de la obra "**Construcción Casetas Sanitarias sector Los Lirios III Etapa, comuna de Requínoa**".

APRUEBASE Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Sra. Mariela Bermúdez Quezada, RUT N° [REDACTED] DOM, Srta. Lidia Reyes Gallegos, RUT N° [REDACTED] SECPLA y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, RUT N° [REDACTED] Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto a "Administración de Fondos Tercero – Transferencia Gobierno Regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MBQ/LRG/avc.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Gobierno regional (1)

Dirección de Obras (1)

Secpla (2)

Archivo.-